

- Comunicado
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
- Izabal



Incluye

- Fotografía

2 Junio, 2023

La delegación de Izabal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) capacitó a la Comisión Departamental de Ambiente del departamento sobre la aplicación del Reglamento 164-2021 para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes.

El objetivo de estas actividades es impulsar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa, principalmente la separación primaria en orgánica e inorgánica, y la secundaria en orgánico,

papel, cartón, vidrio, aluminio y multicapa.

La capacitación fue con apoyo del Instituto de Investigación del Centro Universitario de Izabal y la cooperación de GIZ.

El Reglamento 164-2021 es una prioridad institucional que promueve las mejores prácticas ambientales, el saneamiento de los recursos naturales y la mejora de la calidad ambiental del país.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS



FOTOGRAFÍAS

×
Close

- marn
- ministerio de ambiente y recursos naturales
- Reglamento 164-2021

Source URL: <http://209.126.109.93/comunicado/izabal-comprometido-con-el-reglamento-164-2021>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-ambiente-y-recursos-naturales-marn>
- <http://209.126.109.93/izabal-0>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <http://209.126.109.93/marn>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-ambiente-y-recursos-naturales>
- <http://209.126.109.93/reglamento-164-2021>